

comprendido de las enseñanzas, profesores y alumnos de la Academia, cuyos datos habrían de figurar en la *Estadística General* que preparaba para la estampa la susodicha Dirección General.

Al contestar de oficio al atento ofrecimiento del señor Alcalde D. Diego García Avilés, nuestro Director trasladó a tan distinguido consocio la felicitación de la Sociedad, a la vez que le encareció la situación precaria de nuestra Academia, a la cual adeudaba por aquella fecha el Ayuntamiento, nada menos de 39,080 pesetas.

El curso escolar de 1909-10, no pudo comenzar bajo mejores auspicios; 384 inscripciones certificarán siempre de la creciente afición despertada entre las clases populares por las varias direcciones de las artes del diseño.

En la ordinaria del 30 de Diciembre, se dió noticia del resultado de la junta electoral del 29, en la cual, y a consecuencia del fallecimiento del censor, D. Manuel Martínez Espinosa (de quien se hizo justa mención necrológica), fué elegido para reemplazarle el Sr. D. Ildefonso Montesinos, pasando a ocupar la Vicepresidencia el que había sido censor hasta entonces, D. Agustín Hernández del Aguila.

A los oficios que se nos dirigieron por D. Gaspar de la Peña y D. Laureano Albaladejo, al tomar posesión de la Presidencia de la Diputación y vicepresidencia de la C. Permanente, se contestó encareciendo el abono de alguna suma por cuenta de la deuda a favor de la Academia. Los ofrecimientos hechos por todos los honorables socios mencionados, resultaron... meros ofrecimientos.

Al oficio del «Consejo Provincial de Industria y Comercio», interesando relación de los fines de esta Sociedad, sus manifestaciones externas y los medios con que cuenta para su realización, se contestó cumplidamente en 15 de Diciembre, a tenor de la forma que le fué pedida por el «Consejo Superior de la Producción y del Comercio».

* * *

1910.—En cumplimiento de una de las conclusiones adoptadas por la primera «Asamblea de las Sociedades